

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37429** TAFIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia.

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 120/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Loro Fernández y otros, contra "Tafir, Sociedad Anónima", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de diciembre de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Tafir, Sociedad Anónima", de la presente ejecución por importe de 5.443,90 euros de principal y 885 euros de intereses y costas.

Madrid, 22 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090094218-1